

30.000 personas interesadas en llegar a ser un agente secreto

Más de 50.000 usuarios de Internet han consultado hasta el momento la página que el Cesid tiene abierta en la red

ROBERTO LARREA
Madrid

El mundo del espionaje atrae, y mucho además. 30.000 personas se han interesado por los requisitos que hay que cumplir para ser uno más de los casi 2.000 agentes que trabajan en el Cesid, el Centro Superior de Información para la Defensa.

Hasta el momento, un total de 50.000 usuarios de Internet han consultado la página que la Casa tiene abierta en la red informática. Una ventana en la que se ofrecen informaciones de interés general del Centro, así como un resumen de la historia de nuestros servicios secretos a través de sus veinte años de existencia, cuando Gutiérrez Mellado decidió crear la primera unidad de espionaje española, encuadrada en el antiguo Ministerio de Información. El perfil

de los aspirantes que desean formar parte del personal del Centro (integrado en un 36% por personal civil y el resto por personal militar) pasa por ser titulado en dos carreras universitarias y dominar a la perfección dos idiomas.

Empresarios, gente que ha intentado entrar en la carrera diplomática o, sim-

plemente, universitarios recién salidos de la facultad, centran también las candidaturas de aquellas personas que sueñan con su ingreso en el Cesid.

A la vista de los datos, el número de aspirantes a agentes secretos supera ampliamente al de los que cursan la carrera diplomática y al de las academias milita-

res. Las peticiones de ingreso en el Cesid se realizan principalmente a través de dos vías: la directa, mediante currículum enviado por correo, y la denominada vía administrativa. Esta última fórmula consiste en que las personas seleccionadas suelen ser recomendadas y ampliamente conocidas por representantes de la Administración.

Los responsables del departamento de personal del Centro se encargan de almacenar todas las solicitudes recibidas en un banco de datos, del cual se echa mano en función de las necesidades de operatividad que tengan los servicios secretos. En las pruebas de acceso, los responsables de la Casa sólo ponen una única condición, indispensable a la hora de descartar candidatos: el aspirante no debe ser vulnerable en el terreno de la seguridad.

Los auténticos 'papeles del Cesid'

Los tan manoseados 'papeles del Cesid' no son únicamente los que el Tribunal Supremo obligó al Gobierno a desclasificar para que fueran incorporados a la causa de los jueces del 'caso GAL'. Tampoco son los 200.000 documentos que el Centro Superior de Información para la Defensa manejó a lo largo de 1996. La cifra es mucho menor: 17.000 informes confidenciales. Éstos fueron los documentos a los que el Cesid concedió el pasado año el rango de papeles secretos. Corresponden exactamente a los informes que los servicios secretos consideraron susceptibles de guardar celosamente porque entran en el apartado de las materias reservadas.

Una salida para los insumisos

El Congreso vota hoy una moción de IU para despenalizar la insumisión y dejar en libertad a los condenados por este motivo.

Madrid/D16.—El Pleno del Congreso decidirá hoy si toma en consideración una proposición de ley presentada por IU para que se despenalice la insumisión, es decir la negativa a realizar la Prestación Social Sustitutiva y el Servicio Militar. La iniciativa parlamentaria se adelanta a una similar que presentó el pasado viernes el Grupo Parlamentario Socialista que, diferencias aparte, sostiene asimismo la necesidad de retirar del Código Penal el delito relativo a la insumisión a la vista de la prevista desaparición del Servicio Militar obligatorio en el año 2003.

En declaraciones a Servimedia, el portavoz de Interior de IU, Willy Meyer, defendió no sólo la despenalización de la insumisión,

sino la puesta en libertad de los jóvenes insumisos que han sido juzgados y condenados a penas de cárcel en los últimos meses. Para Meyer, "hay que resolver este disparate que en estos momentos existe, y que ha llevado a la cárcel a jóvenes que han defendido unos principios, entre los cuales está el de eliminar la obligatoriedad de prestar el Servicio Militar, lo que precisamente tiene previsto hacer el Gobierno".

La asociación Jueces para la Democracia (JpD) también solicitó ayer la eliminación de los delitos de insumisión en el Código Penal y expresó su apoyo a la proposición de ley de IU, que hoy será defendida por Meyer en el Pleno del Congreso. En un comunicado hecho público ayer, este colectivo asegura que con estos delitos se continúa reprimiendo penalmente las conductas de quienes, por motivos ideológicos y al entender que la opción no es una imposición de la Constitución (artículo 30), discrepan de la obligatoriedad del Servicio Militar o de la Prestación Social.

Las mejores pistas en Halcón Viajes

Nº 1
en España

SIERRA NEVADA

Hotel El Parador**	6 Días - AD (Domingo-Viernes) + 5 Días de remontes	24.400
Hotel El Parador**	3 Días - MP (Fin de semana) + 2 Días de remontes	18.200

Precios en base a habitaciones cuádruples.

BOI TAULL

Hotel Taull**	6 Días - MP (Domingo-Viernes) + 5 Días de remontes	32.000
Hotel Taull**	3 Días - 1 AD+1 MD (Fin de semana) + 2 Días de remontes	11.790

Precios en base a habitaciones cuádruples. En las estancias de 5 noches, forfait de Domingo gratuito.

CANDANCHU

Hotel Santa Cristina***	6 Días - AD (Domingo-Viernes) + 5 Días de remontes	23.400
Hotel Santa Cristina***	3 Días - AD (Fin de semana) + 2 Días de remontes	12.150

ANDORRA

PAL-ARINSAL		
Hotel La Massana**	6 Días - AD (Domingo-Viernes) + 5 Días de remontes	21.200
Hotel La Massana**	3 Días - 1 AD+1 MP (Fin de semana) + 2 Días de remontes	14.125

A partir de 2 días de remontes, obsequio de 2 vales de 1.000 pts. para comida en cualquier Bar/Restaurante de ambas estaciones.

BAQUEIRA-BERET

VIELLA		
Hotel Rio Nero**	6 Días - AD (Domingo-Viernes) + 5 Días de remontes	26.300

PAS DE LA CASA-GRAU ROIG		
Hotel Encamp**	6 Días - AD (Domingo-Viernes) + 5 Días de remontes	23.250
Hotel Encamp**	3 Días - 1 AD+1 MP (Fin de semana) + 2 Días de remontes	12.265

Solicite gratis nuestra tarjeta Halcón-Hispamer y pague sin recargo, en 30/60/90 días en Halcón Viajes. Incluye seguro de viaje gratuito.



NOTA: Precios válidos hasta el 20 de Diciembre; consultar otras fechas de salida, así como descuentos para niños. Disponemos de una variada oferta en otras estaciones alternativas, y en distintas categorías de alojamiento. Las ofertas indicadas no incluyen transporte. SOLICITE FOLLETO DETALLADO. AD: Alojamiento y Desayuno. MP: Media Pensión. Información válida salvo error tipográfico.



HALCON
VIAJES

Información y Reservas: 902 300 600
500 oficinas propias en toda España.